

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 5 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria y de la sesión ordinaria, de fecha 10 de octubre de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2018/1152620, del Grupo Municipal Popular, solicitando que, de forma inmediata, el Distrito de Barajas haga todas las gestiones oportunas para que se celebre la XXV Carrera de la Constitución en el Distrito de Barajas, el 6 de diciembre.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 3. Proposición de la Comisión Permanente del Foro Local, instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que, de forma urgente, dé una solución a la ejecución del aliviadero para evitar la acumulación de agua en las zonas bajas del barrio del Aeropuerto y evitar las inundaciones actuales que se producen en dicha zona del distrito. Se dará respuesta conjunta con la pregunta nº 2018/1150611, del Grupo Municipal Socialista, relativa a en qué situación se encuentran las obras del aliviadero del Barrio del Aeropuerto y cuáles son los últimos pasos que ha llevado a cabo la Junta Municipal del Distrito de Barajas para impulsar su ejecución.

- Punto 4. Proposición de la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal de Barajas que promueva una campaña de utilización de bolsas reutilizables como material publicitario de la misma Junta, regalando a la ciudadanía bolsas plegables y reciclables con el logo de la Junta y algún lema alusivo: “Contribuimos a la mejora del medio ambiente”; “Evitemos el uso innecesario de plásticos”, “Barajas con la transición ecológica”, etc.
- Punto 5. Proposición de la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando que la Junta Municipal, a través de los Foros Locales como órgano de participación del Distrito, proceda a la creación de un nuevo mural en la pared pública, junto a la boca del Metro de la Alameda de Osuna.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 6. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de septiembre.

Preguntas

- Punto 7. Pregunta nº 2018/1150516, del Grupo Municipal Socialista, relativa a en qué situación se encuentra la prevista ampliación del polideportivo de Barajas.
- Punto 8. Pregunta nº 2018/1150552, del Grupo Socialista, relativa a qué medidas piensa tomar el equipo de gobierno con respecto al gran número de cotorras argentinas que tenemos en el Distrito de Barajas.
- Punto 9. Pregunta nº 2018/1150573, del Grupo Municipal Socialista, relativa a en qué situación se encuentra el proyecto aprobado por acuerdo plenario de marzo de este año, relativo a implantar de modo estable y continuo un “Programa sobre Igualdad en los centros educativos de Infantil y Primaria” del Distrito de Barajas, que daría comienzo desde el inicio del curso 2018-19.
- Punto 10. Pregunta nº 2018/1150634, del Grupo Municipal Socialista, relativa a cuándo y en qué condiciones tiene previsto, la Junta Municipal de Barajas, proceder a la apertura del único polideportivo del distrito, que se encuentra en obras desde el pasado verano.
- Punto 11. Pregunta nº 2018/1150653, del Grupo Municipal Socialista, relativa a en qué situación se encuentra la gestión de mejora de instalaciones de la Escuela de Adultos aprobadas en el pleno del mes de julio, relativas a calefacción, wifi, mobiliario, para disponer de ello en este curso escolar.

- Punto 12. Pregunta nº 2018/1151606, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a si le parece que lo que pagan los vecinos del distrito de Barajas en concepto de IBI se adecua al principio de capacidad económica.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/1151626, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué valoración hace la Concejal del grado de cumplimiento de la “Medida 3: Priorización de la Movilidad Peatonal” del Plan A, en el distrito de Barajas.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/1151640, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de distrito en relación a la mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista en Barajas.
- Punto 15. Pregunta nº 2018/1151655, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué valoración hace la Concejal del grado de cumplimiento de la “Medida 8: Red de aparcamientos intermodales en la corona metropolitana” del Plan A, que recoge la construcción de aparcamientos disuasorios, estando programado uno de ellos en el Distrito de Barajas.
- Punto 16. Pregunta nº 2018/1151670, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de distrito en relación a la puesta en marcha de puntos de recarga de vehículos eléctricos en el Distrito de Barajas.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/1151682, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a por qué el Programa “Cuidar a quien cuida” no se realiza en el Distrito de Barajas.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/1152636, del Grupo Municipal Popular, relativa a qué actuaciones está realizando el Ayuntamiento de Madrid en el barrio del Aeropuerto para que estén listas las infraestructuras necesarias para que los vecinos puedan ejecutar las obras que necesitan.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/1152647, del Grupo Municipal Popular, relativa a si tendrá Barajas un centro de Madrid Salud, como prometió el Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, Javier Barbero.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/1152662, del Grupo Municipal Popular, relativa a si ha entrado en vigor la nueva ordenanza de movilidad en Barajas.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/1152669, del Grupo Municipal Popular, en relación al Pleno Municipal de la Ciudad de Madrid, de mayo, donde se solicitó un informe técnico para confirmar que las obras que está realizando el Ayuntamiento en el Palacio de El Capricho se adecuan a las normas urbanísticas locales; el Delegado de Desarrollo Urbano Sostenible se

comprometió a entregarlo en diez días y han pasado cinco meses. Sobre ello se plantean las siguientes cuestiones: ¿Qué le parece que el Ayuntamiento y sus Delegados no cumplan con lo que se compromete? ¿Existe algún problema para elaborar ese informe?

Punto 22. Pregunta nº 2018/1152673, del Grupo Municipal Popular, relativa a en qué situación se encuentra la delimitación territorial de Valdebebas.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS




Javier Benito de la Torre